



## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

---

6L/POPG-0039. Pregunta de respuesta oral al Presidente del Gobierno relativa a qué opinión le merece al Presidente la situación actual por la que atraviesa la reforma del Estatuto de Autonomía de La Rioja. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 2938

---

6L/POPG-0040. Pregunta de respuesta oral al Presidente del Gobierno relativa a si considera el Presidente que el método utilizado en el Parlamento de Valencia para la reforma del Estatuto de Autonomía, es válido para llevar a cabo nuestra propia reforma del Estatuto de Autonomía en La Rioja. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 2938

---

6L/POPG-0041. Pregunta de respuesta oral al Presidente del Gobierno relativa a si considera el Presidente que existen motivos de preocupación por la situación económica y de deslocalización industrial, que vive actualmente la Comunidad Autónoma de La Rioja. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2939

**PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA**

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/POPG-0039 -0606413-

**Autor:** Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**1.1. Pregunta de respuesta oral al Presidente del Gobierno relativa a qué opinión le merece al Presidente la situación actual por la que atraviesa la reforma del Estatuto de Autonomía de La Rioja.**

**RESOLUCIÓN:**

Calificar la referida pregunta oral al Presidente del Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Presidente del Gobierno de La Rioja y al Diputado preguntante. De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha Resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Presidente de la Comu-

nidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral ante el Pleno del próximo día 13 de junio.

¿Qué opinión le merece al Presidente la situación actual por la que atraviesa la reforma del Estatuto de Autonomía de La Rioja?

Logroño, 8 de junio de 2005. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/POPG-0040 -0606414-

**Autor:** Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**1.2. Pregunta de respuesta oral al Presidente del Gobierno relativa a si considera el Presidente que el método utilizado en el Parlamento de Valencia para la reforma del Estatuto de Autonomía, es válido para llevar a cabo nuestra propia reforma del Estatuto de Autonomía en La Rioja.**

**RESOLUCIÓN:**

Calificar la referida pregunta oral al Presidente del Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Presidente del Gobierno de La Rioja y al Diputado preguntante. De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha Resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral ante el Pleno del próximo día 13 de junio.

¿Considera el Presidente que el método utilizado en el Parlamento de Valencia para la reforma del Estatuto de Autonomía, es válido para llevar a cabo nuestra propia reforma del Estatuto de Autonomía en La Rioja?

Logroño, 8 de junio de 2005. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/POPG-0041 -0606421-

**Autor:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

**1.3. Pregunta de respuesta oral al Presidente del Gobierno relativa a si considera el Presidente que**

**existen motivos de preocupación por la situación económica y de deslocalización industrial, que vive actualmente la Comunidad Autónoma de La Rioja.**

**RESOLUCIÓN:**

Calificar la referida pregunta oral al Presidente del Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Presidente del Gobierno de La Rioja y al Diputado preguntante. De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha Resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 8 de junio de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente del Gobierno de La Rioja para la que solicita respuesta oral ante el Pleno que se celebrará el próximo día 13 de junio de 2005.

¿Considera el Presidente que existen motivos de preocupación por la situación económica y de deslocalización industrial, que vive actualmente la Comunidad Autónoma de La Rioja?

Logroño, 8 de junio de 2005. El Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial .....	30,05 €
Número suelto .....	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones .....	36,06 €
Número suelto .....	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.